



República de Colombia.
Rama Judicial del Poder Público.
Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

Referencia: Acción de Tutela
Accionante: JOSE NIEVES MONTAÑO MINA
Accionado: SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS
Vinculados: ASESORIAS ADMINISTRATIVAS S.A.S., ADRES, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARIA DESALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, MINISTERIO DE TRABAJO
Radicación: 76-001-4303-010-2019-00104-00
Despacho: Juzgado 10 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali

El suscrito Secretario General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** de JOSE NIEVES MONTAÑO MINA, dentro de la presente acción de tutela, se fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a JOSE NIEVES MONTAÑO MINA, que mediante Auto Interlocutorio No.3336 de fecha 18 de junio del 2019, el juzgado... “**RESUELVE PRIMERO: CONCEDER** la impugnación interpuesta por la parte accionada en contra de la sentencia No. T- 109 del 11 de junio de 2019, proferida dentro de la presente acción de tutela. **SEGUNDO: POR SECRETARIA REMITASE DE MANERA INMEDIATA** el expediente a la oficina de reparto pertinente, para lo de su cargo...” **NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE, EL JUEZ, CARLOS JULIO RESTREPO GUEVARA**”

Se fija el presente aviso en la cartelera de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias por el término de un (1) día, hoy 20 de junio de 2019 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.


CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO GENERAL